# PERSONAS MAYORES

Catálogo de servicios, recursos, proyectos y prestaciones en el municipio de Pozuelo de Alarcón (Ayuntamiento, otros organismos y entidades sociales)

### SERVICIO DE COMIDAS A DOMICILIO

Servicio de Comidas a Domicilio que consiste en la entrega de comida preparada a domicilio, de manera periódica, con el fin de proporcionar una dieta completa y equilibrada a personas que debido a su edad, enfermedad, discapacidad, dependencia, aislamiento social o que se encuentran en una situación temporal de crisis.

Tiene como finalidad garantizar una alimentación adecuada y nutricionalmente correcta, con el aporte calórico necesario, previniendo situaciones de riesgo de malnutrición y sus consecuencias sobre la salud, servir de apoyo en la organización familiar en situaciones de crisis, ofrecer una atención social basada en el seguimiento continuo y personalizado de aquellos colectivos más vulnerables y prevenir situaciones de riesgo y accidentes domésticos.

### **DIRIGIDO A:**

Personas mayores de ochenta años que vivan solos o con otra persona también mayor de ochenta años.

Personas que tengan reconocido la situación de dependencia grado 2 o 3, que tengan movilidad reducida, grado de discapacidad o enfermedad, siempre que la misma sea un impedimento para la realización de la compra y el cocinado de alimentos, personas en situación de exclusión o aislamiento social y/o con escasa relación con el entorno y unidades familiares en las que se detecte una situación de especial necesidad o riesgo social.

PLAZOS: Todo el año

**COMO SOLICITARLO:** Concertando una cita con la Trabajadora Social en la Concejalía de Familia, presentando la documentación requerida en la ordenanza municipal.

**CONTACTO:** Concejalía de Familia, Asuntos Sociales y Mujer:

Avenida de Juan XXIII, nº 10. // Teléfono: 913984000

#### **DOCUMENTACIÓN NECESARIA:**

Se aplicarían los requisitos generales de acceso al servicio de Ayuda a Domicilio municipal, que constan en la Ordenanza, dado que en la misma está tipificada como una modalidad de la prestación del servicio de SAD el "suministro a domicilio de alimentos preparados o análogos".

- ° Tener residencia legal en España.
- ° Estar empadronado y residiendo en el municipio de Pozuelo de Alarcón.
- No gozar de ayudas o subvenciones con finalidad igual o similar provenientes de otras instituciones u organismos públicos, salvo aquellos casos donde esté contemplada la complementariedad de la ayuda por el mismo concepto.
- No gozar de ayudas o subvenciones con finalidad igual o similar provenientes de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.
- ° Aportar la documentación exigida para la aplicación del Baremo Económico correspondiente.
- La aceptación por parte del usuario/a de las condiciones del servicio y la participación en la financiación del mismo resultantes de la aplicación del Baremo Económico.

PRECIO: Copago

## **ENTIDAD/ORGANISMO RESPONSABLE:**

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón. Concejalía de Familia, Asuntos Sociales y Mujer